Señor Ing. RAFAEL ANDRADE VELA. INDTECSER CIA. LTDA., Ciudad.

## De mis consideraciones:

Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2001.

-En la Compañía, los Directivos, Administradores han cumplido con las Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Normas Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

-Los procedimientos de Control interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.

-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.

-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley da Compañías vigente.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

> REGISTO DE SOCIEDADES

*Guay*aqu\

Guayaguil, Abril del 2002

tentamente.

Sayrne 030190

29ABR 2006

**COMISARIO**